



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S3/4405

CIRCULAR No. 81/2012
16 de Agosto del 2012

S-4 - ESPECIFICACIONES CARTOGRAFICAS DE LA OHI Revisión 4.3.0 (Versión inglesa)

Referencias:

- A. Circular del BHI No. 07/2012 del 26 de Enero - *Especificaciones Cartográficas de la OHI (S-4)*;
- B. Circular del BHI No. 67/2012 del 5 de Julio - *Especificaciones Cartográficas de la OHI (S-4)*; (Aprobación por los Estados Miembros de las especificaciones nuevas y revisadas, para su inclusión en la S-4 y de un símbolo para su inclusión en la INT1);
- C. Circular del BHI No. 54/2011 del 31 de Agosto - *Especificaciones Cartográficas de la OHI (S-4)* - Revisión 4.2.0.

Estimado(a) Director(a),

1. Se ha publicado la última revisión de la S-4 (Edición 4.3.0), *Reglamento de la OHI para Cartas Internacionales (INT)* y *Especificaciones Cartográficas de la OHI*. La versión inglesa está disponible ahora en el sitio Web de la OHI: www.iho.int → *Standards & Publications* → *download IHO Publications* → S-4.

2. La Circular de la referencia A presentaba las propuestas del CSPCWG relativas a las especificaciones nuevas y revisadas, para su inclusión en la S-4, y a un nuevo símbolo para su inclusión en la INT1. La Circular de la referencia B detallaba las respuestas de los Estados Miembros y la aprobación de estas especificaciones y del símbolo, que han sido incluidos ahora en la S-4.

3. Se han incluido aclaraciones adicionales en la nueva edición como sigue (y se indican en el "Registro de Actualizaciones" adecuado):

A-202.1d, A-302.3, B-210 & B-254: recomienda no imprimir planos en el dorso de las cartas;

B-100.4: nuevo párrafo aprobado por el HSSC, aclarando el objetivo principal de las cartas náuticas;

B-120.2: nota explicando que la falta de espacio entre las cifras y las abreviaturas relativas a las unidades, por ejemplo 5m no 5 m, es una excepción a la norma ISO 80 000 (esto sirve para asegurar la coherencia de la S-4 con las prácticas cartográficas, cuando dichos espacios sean inadecuados);

B-202.4: sustitución de 'GPS' por el término más genérico 'GNSS', cuando convenga;

B-422.9: se refieren a las obstrucciones cartográficas con leyendas apropiadas para indicar las características de las obstrucciones sumergidas, cuando se conozcan, por ejemplo 'ODAS', 'Diffuser';

B-448.4: recomienda no representar las pequeñas estaciones de registro de datos en el fondo marino.

4. Esta nueva edición de la versión inglesa de la S-4 sustituye a la edición 4.2.0, que fue publicada en Agosto del 2011 (ver referencia C). Las versiones francesa y española serán publicadas en su momento.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Robert WARD
Director